

RESOLUCIÓN DE LA BECA DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
CONVOCATORIA 2004

La Beca de Investigación de la Institución «Fernando el Católico», dotada con 1.010 euros brutos mensuales con una duración anual, prorrogable por un máximo de tres periodos idénticos, que cuenta con seguro de accidentes corporales, de asistencia sanitaria y de responsabilidad civil, convocada en su día con la finalidad de que pudiera ser realizada una tesis doctoral en la Universidad de Zaragoza, dirigida al estudio de la Institución «Fernando el Católico» como elemento destacado de la cultura aragonesa, desde su fundación en 1943 hasta finales del siglo XX, ha sido otorgada por el Presidente de la Institución «Fernando el Católico», en virtud de los acuerdos de las Comisiones de Evaluación y de Otorgamiento, a don Gustavo Alares López, que la realizará bajo la dirección del catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, don Carlos Forcadell Álvarez.

Zaragoza, mayo de 2004